



Nº 6

LA PLATA, viernes 29 de enero de 2010

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

- SUMARIO**
- * RESOLUCIÓN Nº 007, ASCENDIENDO A PERSONAL DEL SUBESCALAFÓN COMANDO DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
 - * DESAFECTACIONES DEL SERVICIO.
 - * PASES A SITUACIÓN DE DISPONIBILIDAD.
 - * SUPLEMENTO DE CAPTURAS.
 - * SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.
 - * SUPLEMENTO DE SECUESTROS.

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 14 de enero de 2010.

VISTO la Ley Nº 13.982 y su Reglamentación aprobada por el Decreto Nº 1050/09, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 13.982 en el artículo 87 prevé para su vigencia la aprobación y publicación de su reglamentación;

Que con fecha 20 de julio de 2009 se publicó el Decreto Nº 1050/09, aprobatorio de la Reglamentación de la Ley reseñada;

Que el artículo 355 de ese texto reglamentario autoriza a definir los ascensos correspondientes al primer año contado a partir de la entrada en vigencia de la ley de personal, conforme el criterio de oportunidad, mérito y conveniencia institucional;

Que en orden a las facultades otorgadas, deviene oportuno y conveniente resolver el ascenso de quien reuniendo las condiciones de idoneidad, perfil profesional y funcional necesarios, se destaca por su desempeño y compromiso en el ejercicio de sus funciones;

Que han tomado la intervención que les compete la Subsecretaría Administrativa, la Auditoría General de Asuntos Internos y la Subsecretaría de Certificación Profesional;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 355 de la Reglamentación de la Ley Nº 13.982 aprobada por el Decreto Nº 1050/09;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ascender en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir del dictado de la presente, al grado de Comisario Inspector, al Comisario (Ley Nº 13.982), MAGRASSI Roberto Aníbal, legajo 17024, DNI 16560217, Clase 1963, personal del Subescalafón Comando de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo, y pasar a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos -Dirección de Personal Regímenes Policiales-. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN Nº 007.

Dr. CARLOS ERNESTO STORNELLI
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LAS SIGUIENTES DESAFECTACIONES DEL SERVICIO

Oficial Principal (Cdo.) Legajo Nº 22.909 CAVAGLIA, Oscar Antonio, perteneciente al Tráfico de Drogas Ilícitas San Martín, por Inf. Art. 198 incisos "d" y "h", del Decreto 1050/09, a partir del día 19-01-10.

Teniente (E.G.) Legajo Nº 104.190 IBÁÑEZ, Francisco Enrique, perteneciente al Tráfico de Drogas Ilícitas San Martín, por Inf. Art. 198 incisos "d" y "h", del Decreto 1050/09, a partir del día 19-01-10.

Teniente (E.G.) Legajo Nº 118.374 SÁNCHEZ, Julio César, perteneciente a la Comisaría Tigre 4ta. - Benavidez, se prorroga la Desafectación del Servicio, por Inf. Art. 198 incisos "a" y "h", del Decreto 1050/09, a partir del día 17-01-10.

Teniente (E.G.) Legajo Nº 144.533 MONTENEGRO, Mario Héctor, perteneciente al Destacamento Mar de las Pampas - Villa Gesell 2da.-, por Inf. Arts. 205 incisos "a" y "o" y 208 inciso "h", del Decreto 1050/09, a partir del día 15-01-10.

Teniente (E.G.) Legajo Nº 139.429 GONZÁLEZ, Cristian Ismael, perteneciente a la Comisaría La Matanza Noroeste 1ra., por Inf. Arts. 202 inciso "g" y 208 inciso "h", del Decreto 1050/09, a partir del día 15-01-10.

Teniente (E.G.) Legajo Nº 113.229 RUBINO, Julio Francisco, perteneciente a la Comisaría Moreno 8va., se le prorroga la Desafectación del Servicio, por Inf. Arts. 205 inciso "o" y 208 inciso "h", del Decreto 1050/09, a partir del día 23-01-10.

Teniente (E.G.) Legajo Nº 134.619 LAZO, Eduardo Andrés, perteneciente a la Comisaría Tigre 3ra. - Don Torcuato, por Inf. Arts. 198 inciso "h" y 208 inciso "h", del Decreto 1050/09, a partir del día 18-01-10.

Subteniente (E.G.) Legajo Nº 126.985 LUNA, Ángel Jesús, perteneciente al Destacamento de Infantería San Nicolás, por Inf. Arts. 146 y 198 incisos "a" y "h", del Decreto 1050/09, a partir del día 15-01-10.

Subteniente (E.G.) Legajo Nº 144.433 CABRERA, Federico Damián, perteneciente a la Comisaría Tigre 3ra. - Don Torcuato, por Inf. Arts. 198 inciso "h" y 208 inciso "h", del Decreto 1050/09, a partir del día 18-01-10.

Sargento (E.G.) Legajo Nº 152.394 MAZO, Miguel Ángel, perteneciente a la Comisaría Quilmes 1ra. - Destacamento La Rivera-, por Inf. Art. 208 incisos "c" y "h", del Decreto 1050/09, a partir del día 17-01-10.

Sargento (E.G.) Legajo Nº 148.270 LETTIERI, Víctor Alfredo, y actualmente en Disponibilidad Preventiva bajo Expediente Nº 2137-452.887/97, por Inf. Arts. 205 incisos "e" y "o", 208 inciso "h", del Decreto 1050/09, a partir del día 15-01-10.

Oficial Legajo Nº 001.757 MICHELÁNGELO, María Fernanda, perteneciente a la Dotación de Coordinación de Comunicación Policía Buenos Aires 2, se prorroga la Desafectación del Servicio, por Inf. Art. 198 inciso "a", del Decreto 1050/09, a partir del día 09-01-10.

Oficial (E.G.) Legajo Nº 168.438 CANIZA, Oscar Martín, perteneciente a la Jefatura Distrital Florencio Varela, por Inf. Art. 198 incisos "a" y "h", del Decreto 1050/09, a partir del día 15-01-10.

Oficial (E.G.) Legajo N° 166.927 CERRUDO, Alejandro Juan Antonio, perteneciente al Destacamento Mar de las Pampas – Villa Gesell 2da., por Inf. Arts. 205 incisos "a" y "o" y 208 inciso "h", del Decreto 1050/09, a partir del día 15-01-10.

Oficial (E.G.) Legajo N° 178.121 VÁZQUEZ VILELA, Ingrid Isolina, perteneciente al Tráfico de Drogas Ilícitas San Martín, por Inf. Art. 198 incisos "d" y "h", del Decreto 1050/09, a partir del día 19-01-10.

LOS SIGUIENTES PASES A SITUACIÓN DE DISPONIBILIDAD

Teniente (E.G.) Legajo N° 131.022 PEÑA, Rubén Alejandro, perteneciente a la Comisaría Moreno 1ra., que se le sigue por Inf. Arts. 205 inciso "o" y 208 inciso "h" del Decreto 1050/09, a partir del día 14-01-10.

Subteniente Legajo N° 141.307 AGUIRRE, Fabián Gustavo, perteneciente a la Comisaría Moreno 1ra., que se le sigue por Inf. Arts. 205 inciso "o" y 208 inciso "h" del Decreto 1050/09, a partir del día 14-01-10.

Subteniente (E.G.) Legajo N° 122.723 AMAYA, Carlos Eliseo, perteneciente a la Comisaría Lomas de Zamora 7ma., que se le sigue por Inf. Art. 205 incisos "e" y "o" del Decreto 1050/09, a partir del día 20-01-10.

Sargento (E.G.) Legajo N° 144.563 GALÁN, Ricardo Sergio Raúl, perteneciente a la Comisaría Bahía Blanca 4ta., que se le sigue por Inf. Arts. 205 inciso "e" y 208 incisos "c" y "h" del Decreto 1050/09, a partir del día 16-01-10.

Oficial Legajo N° 002.233 DI BENEDETTO, Priscila Tamara, perteneciente a la Estación de Policía Buenos Aires 2 Tigre, que se le sigue por Inf. Arts. 146 y 198 inciso "a" del Decreto 1050/09, a partir del día 16-01-10.

Oficial (E.G.) Legajo N° 166.525 RACEDO, Débora Melisa, perteneciente a la Comisaría Moreno 8va., que se le sigue por Inf. Arts. 205 inciso "o" y 208 inciso "h" del Decreto 1050/09, a partir del día 14-01-10.

Dra. MARÍA ALEJANDRA PROVÍTOLA
Auditora General de Asuntos Internos
Ministerio de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

Dr. CARLOS ERNESTO STORNELLI
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

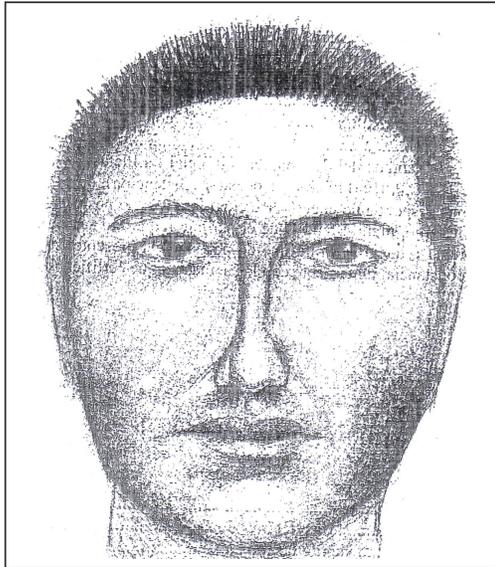
Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

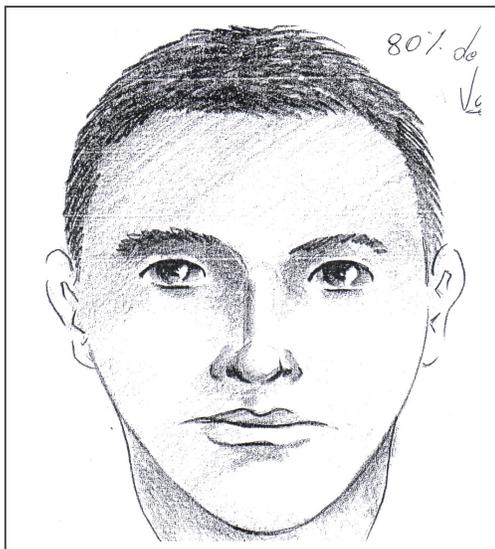


SUPLEMENTO DE CAPTURAS

1.- N.N.: como de 32 años, altura 1,72 kgs., peso 80 a 85 kgs., cutis trigueño, cabello y ojos oscuros. Solicitarla Estación de Policía Comunal Lobos. Interviene U.F.I. N° 1 de Saladillo Dra. Patricia Hortel del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 596/09, caratulada "ROBO - DTE. INELA ANA MARIA". Expediente N° 21.100-788.396/10.



2.- N.N.: como de 23 a 24 años, altura 1,70 a 1,75 kgs., peso 80 kgs., cutis moreno, cabello y ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Avellaneda 1ra. Interviene U.F.I. N° 22 del Departamento Judicial Lomas de Zamora. I.P.P. N° 644.660/05, caratulada "ROBO CAL. AT. 166- DTE. SÁNCHEZ DE VÁZQUEZ FRANCISCA". Expediente N° 21.100-790.380/10.



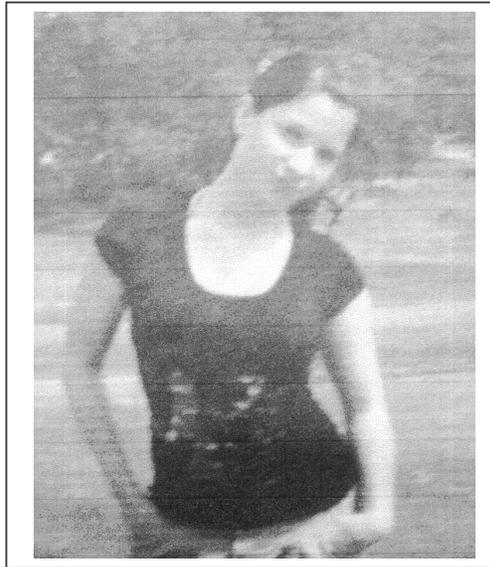
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

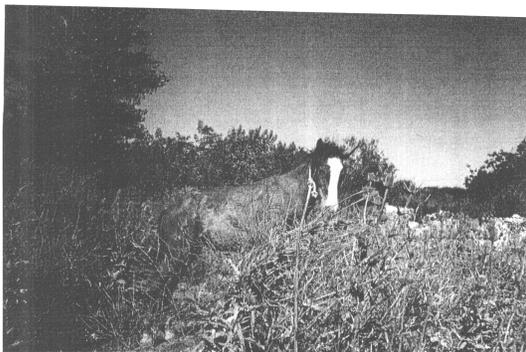
1.- LÓPEZ ANTONELA CAMILA: DNI. 39.669.922, argentina, 13 años, soltera, estudiante, domiciliada en Roque Pérez N° 5.575, San Alberto, nacida el 18/06/96, cutis blanco, cabello castaño oscuro, ojos marrones, contextura mediana, peso 51 kgs., 1,68 mts. de estatura, se desconoce vestimenta. Solicitarla Comisaría Oeste 4ta. - San Alberto. Interviene U.F.I. Criminal y Correccional N° 2 del Departamento Judicial La Matanza. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO" DTE. RODRÍGUEZ FLAVIA LORENA. Expediente N° 21.100-789.615/10.





SUPLEMENTO DE SECUESTROS

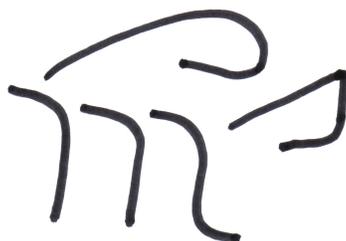
1.- LUNA JULIO CÉSAR: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de dos equinos, uno de pelaje alazán tostado con un punto blanco en la frente y la pata trasera derecha posee pelaje blanco, posee golpes y cortes en el pecho en una de las costillas y en el muslo producto de una pelea con otro caballo, el otro equino de pelaje moro pampa, cara blanca, ambos equinos son orejanos. Solicitarla Comisaría La Plata 3ra. Intervienen U.F.I N° 9 y Juzgado de Garantías en turno, ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100-789.354/10.



2.- ESCOBAR ROBERTO SALVADOR: "S/DENUNCIA". Secuestro de un equino macho, 5 años de edad, 1,50 mts. de alzada, raza criollo, pelaje alazán arrocillado, el cual posee marca ubicada en el cuarto trasero izquierdo. Solicitarla Comisaría Gral. Rodríguez 2da. Interviene U.F.I. N° 14 Dr. Pablo Vieyro del Departamento Judicial Mercedes. Expediente N° 21.100-788.767/10.



3.- ORTIGOZA ALFREDO: I.P.P. N° 000135/09, caratulada "ROBO". Secuestro de un equino zaino colorado oscuro, con marca en el cuarto izquierdo. Solicitarla Comisaría Moreno 2da. Interviene U.F.I N° 12 del Departamento Judicial Mercedes-Distrito Moreno. Expediente N° 21.100-789.585/10.



4.- MOORE CASTELLI MARTÍN: "ROBO". Secuestro de un can raza Ovejero Alemán hembra, de tres años de edad, tatuado en la cara interna de la oreja el N° BU-6803. Solicitarla Comisaría La Plata 10ma.. Interviene U.F.I N° 9 del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100-789.614/10.

BU-6803

5.- COMALERA TOMAS MIGUEL: "AVERIGUACIÓN ILÍCITO". Secuestro de 22 vacas y 20 terneros raza Aberdeen Angus Británico, con marca. Solicitarla Patrulla Rural Gral. Las Heras. Interviene U.F.I N° 6 en Turno del Departamento Judicial Mercedes. Expediente N° 21.100-790.360/10.



6.- IÑIGUEZ SERGIO OMAR: I.P.P. N° 000071/10, caratulada "ROBO". Secuestro de un equino tordillo de medallones negro, con marca. Solicitarla Estación policía Comunal Cañuelas. Interviene U.F.I Descentralizada Cañuelas a cargo del Dr. Robatto del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100-789.097/10.



7.- MARGUELICHE HUGO PEDRO: "ABIGEATO". Secuestro de dos equinos, uno bayo, 5 años de edad, tusado, capado, como característica posee mordeduras de caballo en la altura del cuello y en los cuartos, el otro zaino de 7 años de edad, tusado, capado, con manchas blancas en unos de sus vasos, con una herida resiente en el cuello, con la cola cortada al garrón. Solicitarla Estación de Policía Comunal Punta Indio-Verónica. Intervienen U.F.I N° 9 y Juzgado de Garantías N° 3, ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100-789.612/10.